Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de Agosto de 2021

DC N° 73/2021

ABOG. PABLO SEITZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2113/21 que reglamentan Los procedimientos de Locación y Renovación de los bienes inmuebles , a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la RENOVACION DEL CONTRATO DE LOCACION del Depósito para el IPA ID. 380.107, para su publicación en el SICP y posterior emisión del Código de Contratación.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Nota de Comunicación.
2. Resolución de Aprobacion de Renovación
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. Dictamen
5. Contrato de Renovación.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director de Contrataciones - IPA

Tel. (595-21) 526.534
ipa.contrataciones@gmail.com - contrataciones@artesania.gov.py - www.artesania.gov.py
Dr. Justo Prieto c/ Cap. Nicolás Biloff, Villa Aurelia – Asunción